

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

CVE-2019-3738 *Información pública de expediente para construcción de edificio destinado a sala de extracción y almacén en explotación apícola para autoconsumo en Tanarrio.*

Jesús Ángel Rojo Fernández solicita autorización para la "obra de construcción de edificio destinado a sala de extracción y almacén en explotación apícola para autoconsumo" en suelo rústico en la localidad de Camaleño, polígono 52, parcela 71, del Catastro de Rústica de Camaleño.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, según modificación de la Ley de Cantabria 2/2009, de 3 de julio, se somete a información pública por si se considera pertinente formular alegaciones o reparos sobre la referida construcción.

Estas deberán presentarse por escrito ante la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Camaleño, 23 de abril de 2019.

El alcalde-presidente,
Óscar Casares Alonso.

2019/3738